

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 26 de Agosto de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.339.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Sociedad anónima española Koerting

Madrid: Floridablanca, 3.

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Utiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Fábrica de géneros de punto a la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.



Marca de Fábrica.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

San Antonio

Taller mecánico en el Perdiguón (Zamora)

de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; a la fábrica, al administrador, y en Salamanca, a don Arturo Alonso Santos, plaza de los Basílicos, 4.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida Casa Niño

es debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

Calle de Zamora, número 11.
Taller especial para toda clase de composturas. Se dora y se platea.
PRECIO FIJO
CASA GERMAN

AVISO IMPORTANTE

Para dedicar la casa exclusivamente a venta y confecciones de abrigos y sombreros para señoras y niños, se liquida a precios de fábrica las blusas, ropa blanca de señora y niños, gorros, capas faldones y canastillas. Precioso surtido en guarda-polvos y sombreros de viaje. Al modelo de París, plaza Mayor, 38.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero 2, Salamanca.

CORSETERÍA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos. Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

UN ENCENDEDOR

con marca acreditada, autorizado por el Gobierno, se obtiene muy barato e importante y a reditosa casa de camisería la TIJERA DE ORO. No se viene olvidar que las legítimas piedras para encendedores, de metal Auer (las únicas buenas) solo valen 95 céntimos docena. Casa dedicada con especialidad a la confección de equipos de boda. DOCTOR RIESCO, NUMERO 8.

EL JOVEN
Damián González Garrido
ha fallecido el viernes, 25 de Agosto de 1911
a los diez y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. F.

El señor Presidente del Consejo y Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; sus desconsolados padres: don Damián González y doña Isabel Garrido; hermanos: don Miguel (ausente), doña Asunción y doña Antonia; hermanas políticas: doña Manuela González y doña María Martínez (ausente); sobrinas, tíos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos caritativos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 26, a las seis de la tarde. — Casa mortuoria: Doctor Riesco, 2 (Banco de España). — El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. — (No se reparten esquelas).

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Importante sesión

Este importantísimo organismo celebró sesión en el despacho oficial del señor gobernador civil y bajo la presidencia del mismo, concurriendo el secretario de la misma señor inspector provincial de Sanidad, el señor alcalde interino, los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria señores Martín Sánchez, Hoyos y Marchante, los doctores Segovia, Sánchez García y Mondelo, don Emigdio Prieto y el inspector de higiene pecuaria.

El laudable celo que vienen desplegando en cuanto se refiere a la salud pública de esta provincia los señores gobernador civil e inspector provincial de Sanidad, les movió inmediatamente de publicarse la real orden sobre protección sanitaria de los ríos, a reunir a la Junta provincial de Sanidad a fin de dar exacto cumplimiento a tan importantísima disposición legal, así como también para que se diera cumplimiento a lo determinado por la real orden de 16 de Septiembre de 1910, sobre organización y dotación de personal y material de una brigada desinfectora provincial, y de lo dispuesto por el real decreto de 22 de Diciembre de 1908, sobre creación y sostenimiento de laboratorios para descubrir y perseguir los fraudes alimenticios.

La sesión empezó por la toma de posesión de su cargo de vocal de la Junta por el doctor Segovia, recientemente nombrado de real orden, para ocupar una vacante reglamentaria.

El señor gobernador pronunció, con tal motivo, elocuentes frases de salutación al nuevo compañero, de cuyas dotes de saber y experiencia mucho esperaba la Junta, de cuyos sentimientos se hacía intérprete.

El señor Segovia agradeció muchísimo la bienvenida que todos le daban, ofreciendo poner a contribución cuanto es en pro de los fines que la Junta persigue.

Por el señor inspector provincial de Sanidad, dióse lectura de la real orden de 14 del corriente, publicada en la Gaceta el 15, y de la cual hemos dado cuenta en este periódico, y una vez terminada su lectura, el señor Argente se ocupó en su discurso de dar cuenta a la Junta, de cómo el ilustrísimo señor Gobernador civil y él en sus constantes trabajos por atender a todos los servicios de Sanidad pública, ya en el mes de Julio habían convenido en resolver el interesante problema higiénico de la pureza bacteriológica de las aguas de abastecimiento público.

Consagró el señor inspector provincial de Sanidad un período de su informe a hacer resaltar la influencia maléfica que sobre la salubridad de las aguas del Tormes ejerce el canal de los Gujarrales, merced al cual, con la importante disminución sufrida por el caudal del río, éste se halla imposibilitado de experimentar los beneficios de depuración física del agua, que ocasiona el normal caudal con la velocidad de la corriente, etc., por cuya razón estimaba debía acudir en solicitud de la caducidad de la concesión, pues obtenida ésta, el Ayuntamiento de Salamanca podría construir depósitos de decantación, con los cuales se evitarían los enturbamientos de las aguas; así también hizo resaltar la perjudicialísima y nociva influencia que sobre las condiciones bacteriológicas del agua, ejercen las sustracciones de agua para riegos, y aun más que las sustracciones, la ejercen las excedentes del riego, porque estas arrastran al alma de los ríos las materias orgánicas en putrefacción que se emplean para abonar las tierras cultivadas, así como las que se encuentran depositadas sobre las demás; por cuya razón debe impedirse la aportación de estas aguas de riego al río, así como deben evitarse formalmente las impurificaciones que sufre por

las aguas residuales de las industrias que vierten estas en el río.

El señor gobernador hizo uso de la palabra para insistir en cuanto el señor inspector de Sanidad había manifestado, y en su discurso hizo constar que había determinado, de acuerdo con el presidente de la Diputación, que el ingeniero provincial señor Capdevila girara una visita de inspección a la vía fluvial del Tormes para que tomara nota de las sustracciones de agua que se hicieran al río en los pueblos ribereños a fin de adoptar las resoluciones oportunas, pues él está dispuesto a corregir con toda energía esos atentados, tanto al caudal del río, como a la salud de los hombres.

El alcalde interino, señor Hernández Sanz, hizo referencia en el discurso que pronunció, de sus gestiones contra el canal de los Gujarrales, complaciéndose mucho de que los celosísimos gobernador e inspector de Sanidad vinieran con sus trabajos en pro de la salud de la provincia a dar una fuerza vigorosa a las reclamaciones entabladas por los alcaldes de los pueblos ribereños, reunidos el otro día en la sala capitular del Ayuntamiento de Salamanca, y manifestó que se había dicho en esta reunión que además de las sustracciones que se hacían al Tormes en el canal citado, se practicaban también en Losar del Barco y Horcajada, de la provincia de Avila, y una muy importante en Tejado (el), de esta provincia; y terminó proponiendo que al señor Capdevila se uniera el señor inspector provincial de Sanidad, para que, así como aquél había de informar sobre las mermas del caudal de agua, el inspector de Sanidad lo hiciera en cuanto esto pueda influir en la salud pública, así como en las aportaciones impuras que experimentara el Tormes.

El señor Segovia hizo uso de la palabra para insistir sobre la importancia que el asunto reviste, y para proponer se aceptara lo indicado por el alcalde, a fin de que el inspector de Sanidad gire la visita a las riberas del Tormes.

El señor gobernador volvió a hacer uso de la palabra y manifestó en atención a cuanto ya se había dicho dictaría una orden suspendiendo toda autorización de tomas de agua, hasta tanto que se demostrara el derecho que pudieran alegar los usufructuarios, siendo su criterio también de que la visita de que se había hecho mención la giraran el inspector de Sanidad y el ingeniero provincial.

El señor Mondelo abundó en el mismo criterio de que fuese la visita practicada por los dos funcionarios, y al mismo tiempo formuló la pregunta de si es cierto que, en dos huertas situadas al Sur de Salamanca, se regaban con los líquidos procedentes de las alcantarillas.

El señor gobernador manifestó que se comprobaría lo indicado por el señor Mondelo, y el señor inspector de Sanidad dijo que de ser cierto, se prohibiría terminantemente.

El señor inspector de Higiene pecuaria hizo uso de la palabra para apoyar lo propuesto por el señor Hernández Sanz, acordándose por unanimidad la visita del señor inspector de Sanidad en unión del señor ingeniero provincial.

Asimismo se acordó proceder con toda urgencia al estricto cumplimiento de cuanto se dispone en la real orden de 14 del corriente.

Seguidamente y por el señor inspector provincial de Sanidad, se dió cuenta de la disposición 2.ª de la real orden de 16 de Septiembre de 1910, en virtud de la cual la Diputación provincial viene obligada a organizar y dotar una brigada de desinfección provista de los aparatos y útiles señalados para las brigadas similares del parque sanitario central, y con la cual pueda acudir al pueblo y pueblos en que existan epidemias en la provincia y de este modo el señor inspector provincial pueda extinguir en foco las que puedan presentarse, siendo de indiscutible conveniencia y de imprescindible necesidad subvenir a este ser-

vicio, ya que los pueblos, por su escaso erario no pueden disponer de las que les están señaladas.

Se acordó hacer las gestiones oportunas para que en breve plazo exista la brigada desinfectora provincial con la dotación de material ordenado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

El mismo señor inspector, en virtud de no haberse cumplido por ninguno de los Ayuntamientos de la provincia lo dispuesto por el real decreto de 22 de Diciembre de 1908, por el cual se ordena la creación y sostenimiento de laboratorios de higiene, para los análisis de aguas y alimentos, así como para los bacteriológicos que sean precisos en el estudio y combate de los gérmenes epidémicos, y teniendo en cuenta las dificultades que se ofrecen para el establecimiento de mancomunidades municipales para la creación y sostenimiento de este servicio, proponía se acordara que con la base del laboratorio municipal de Salamanca, la Diputación provincial se hiciera cargo del servicio, dotándolo del personal técnico y del material necesario a responder a todos los servicios que debe practicar; para lo cual podía elevar el tipo del contingente provincial, si no le fuera posible subvenir a esta necesidad con los ingresos que actualmente tiene, pues de este modo cada municipio, merced a la pequeña cuota que le pudiera corresponder, podría contar con los servicios higiénicos de tan imprescindible establecimiento oficial.

El señor Hernández Sanz, hizo uso de la palabra para manifestarse conforme con lo indicado por el señor Argente, ya que el Municipio salmantino por sí solo no podía dar mayor desenvolvimiento a los servicios del laboratorio municipal; no hallando dificultad alguna en que acordara lo propuesto.

El señor Gobernador civil se manifestó en un todo conforme con lo expuesto, toda vez que con la creación del laboratorio provincial, se garantizaría la pureza de las aguas y alimentos de la provincia, y se facilitaría la persecución y castigo de los fraudes en los alimentos, por adulteración, sofisticación o alteración de los géneros que se expendían.

La Junta acordó lo propuesto. Y, por último, se dió cuenta del informe de la inspección provincial de Sanidad, en los expedientes de destitución de los médicos titulares de Pajares y Fuentes de Oñoro, y la Junta acordó que se informara al ilustrísimo señor Gobernador civil, procedía la anulación de los acuerdos de los municipios mencionados, y por ende la reposición de los señores Vicente Tapia y Sánchez Manzano, con las condiciones señaladas por el artículo 106 de la instrucción de Sanidad.

Al terminar la reseña de esta importantísima sesión de la Junta provincial de Sanidad, y cuyos transcendentales acuerdos prueban bien patentemente la competencia de la misma, su celo por la guardia de la salud pública de la provincia, hemos de consignar nuestro expresivo aplauso al ilustrísimo señor Gobernador civil, inspector provincial de Sanidad, alcalde accidental y demás señores que intervinieron en las deliberaciones, de los cuales esperamos mucho en pro de la higiene y saneamiento de esta querida provincia.

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Beato y con asistencia de los señores Cuesta, García Sánchez y González Domingo, celebró ayer mañana sesión, a las doce, la Comisión provincial.

Se acordó subvencionar con 1.000 pesetas la fiesta de aviación que ha de celebrarse en nuestra ciudad durante la feria de Septiembre, atendiendo a lo científico del festejo y rindiendo, con ello, culto al progreso y a la civilización.

Fue informado un expediente sobre jubilación del secretario del Ayuntamiento de Armenteros.

Se acordó anunciar la subasta del estiércol de las Casas de Beneficencia, bajo el tipo de 250 pesetas.

Pasó a informe de la contaduría, una instancia de doña María Barbero, empleada en la cárcel, sobre el cobro de haberes.

Al maestro de la cárcel, don Pedro Sánchez de Castro, le serán abonadas las cantidades que reclama en el presupuesto de 1912.

Y, por último, se acordó la ejecución de varias obras, la entrega de un asilado en el Hospicio a su familia, y la concesión de donativo y permiso para contraer matrimonio a una exposita.

Y se levantó la sesión.

Encendedores

sellados, de todos los sistemas, formas variadas, Legítimas piedras "Imperator". Camisería Inglesa, plaza Mayor, 44. Primera casa en camisería de Salamanca. Guantería, equipos para novios, géneros de punto, perfumería, bastones y paraguas. Altas novedades en corbatas.

NOTAS DE UN OPTIMISTA

Los hombres pájaros

Excelentísima ha sido la idea de los comerciantes salmantinos y vallisoletanos que han organizado, para festejo de ambas poblaciones, un raid aéreo en el que tomen parte los hombres-pájaros que con su inteligencia y su corazón han conquistado, a medias hasta ahora, el imperio del aire y están limando las cadenas que a nuestros antepasados los tenían sujetos al terreno.

No es que por aquí, por tierras de Castilla, sean estos los primeros vuelos que vamos a presenciar, pues no habrá nadie que no haya visto volar a un torero al impulso de las astas de un morucho traidor o haya sabido de alguna doncella que, acompañada del galán de sus ensueños, voló a otras tierras huyendo de trabas familiares.

Pero para la inmensa mayoría de los salmantinos ha de ser cosa nueva presenciar el hermoso espectáculo de hombres con alas que manejan sus aparatos voladores con sabiduría y serenidad pasmosas.

Muy peligroso es el sport para los que lo ejecutan y muy larga la lista de mártires de la ciencia que han sacrificado su vida para que en un porvenir próximo sea la aviación deporte seguro y general.

Dios quiera que en nuestro raid no haya el más pequeño accidente y los amigos de emociones fuertes se queden con la gana de presenciarlas.

Aunque es seguro que si no los actores, los organizadores han de sufrir más de un tropiezo y más de mil disgustos y han de necesitar todo su amor al terreno y todo su entusiasmo para no echar a rodar tan sugestivo festejo.

Que así ocurra, que los tropiezos sirvan sólo para animarlos y que antes de muchos días vean los lugareños de Salamanca elevarse las grandes aves que en el batir de sus alas llevan alientos de esperanza para la humanidad de mañana.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Varias ciudades españolas están esperando los resultados del ensayo que hacemos aquí sobre sustitución del impuesto de Consumos, para seguir ó no el ejemplo, según nos fuere en las experiencias.

La prensa diaria ha dicho algo referente a este asunto, algo que puede servir de norma ó línea de conducta a las demás provincias, y como el espíritu madrileño es un tanto burlón, un tantico bromista y un muchico ironista, hemos hiperbolizado de lo lindo al reseñar los defectos del nuevo sistema tributario en vez de convertirnos en espejo fiel de la verdad para que la vieran íntegramente reflejada nuestros imitadores.

Yo, que siempre soy formal y serio en todas mis cosas, voy a serlo mucho más en este negocio que a España interesa grandemente. No vayamos a tratar con la misma ligereza, con la misma frivolidad una cosa tan sagrada como es el comer, el beber, etc., y la política menuda. Entre un filete de ternera y un entrefilete de España Nueva, por ejemplo, aunque el segundo manjar sea muy nutritivo para las oposiciones, ¿quién no da la primacía al de la res?

Pues yo, considerando esto y lo otro, que importa mucho a las provincias conocer cómo nos va con el nuevo régimen contributivo, debo y quiero puntualizar algunos extremos relacionados con la supresión del pincho y del filete. Lo que diga será el Evangelio, no sé si de San Lucas, San Mateo, San Marcos ó San Juan; pero el Evangelio con todas las auténticas necesarias, que tengo a la disposición de ustedes, mis queridos y desconocidos lectores.

Los artículos donde verdaderamente se nota una considerable rebaja son dos: el pescado fresco, que comprende varias especies: besugo, sardina, merluza, etc., y el agua congelada artificialmente, vulgo hielo. El hielo, ahora, en verano, cuando más falta hace, cuesta diez céntimos kilo. Me parece que es bien poco. Y en llegando el invierno, estará tirado. No puede desearse gollería mayor.

El pescado fresco, del día, vivito y coleando, con sangre natural, líquida y roja—no como antes, que la pintaban—, vale, si son sardinas, ochenta céntimos kilo; si merluza, otros ochenta; si besugos, cincuenta la pieza, chica con grande, y muchos días, sólo veinticinco. Más baratos que las patatas. Madrid, con semejantes precios, se ha puesto a la altura de un puerto de mar.

El aceite, que siempre sube, que siempre ha estado por encima de todo, según expresa un adagio castizo, ha descendido a una peseta diez céntimos el litro, si es mediana su calidad, y a una veinte siendo

buenas. Las patatas, el carbón, el pan, el azúcar se venden con una notable economía, y, en fin, no podemos quejarnos de la reforma ni de los resultados que ha traído consigo la reforma solicitada por nuestro Ayuntamiento y autorizada por don José Canalejas.

Además, si se consigue una rebaja ferrocarrilera, tendremos aquí el pescado a precios inverosímiles. Lo que no ha bajado es el garbanzo, el alimento típico y hasta simbólico español; porque los de peseta se han puesto a ochenta céntimos, pero no son los de peseta: son los mismos de ocho perras gordas con antifaz de baratura. Y con otras cosas sucede exactamente igual.

En suma, hemos mejorado. Pueden las provincias hermanas seguir nuestro ejemplo. Yo me complazco en darlos estos pormenores gratísimos. El progreso no es una palabra vana. ¡Viva el progreso! ¡Viva Canalejas! ¡Viva el besugo vivo, coaleando y a real!

ARGOS.

CRÓNICAS PINCIANAS

Tengo que volver, y a ello me acelero, sobre el tema de los Juegos florales que aquí se celebrarán en la próxima feria, para reparar, o más bien, para modificar algún tanto la excesiva nota pesimista que di el otro día.

Ya dije que no conocía aún todo el programa, y hoy ya lo conozco. Lo publica *El Norte* de esta mañana, anunciando que hoy mismo será oficialmente repartido.

Y ahora resulta que el programa, que yo creí que pecaría por defecto, y de ahí mi calificación de Juegos florales "para andar por casa", peca por exceso. Y resulta también que hay más premios en metálico de los que yo supuse, guiándome por las primeras noticias que tenía. Entono el "yo pequeño..."

Pero sí, el programa peca por exceso. No sólo en cuanto al número de temas, que llega hasta veintuno, sino en cuanto a la importancia, extensión y dificultad de la mayor parte de los mismos, teniendo en cuenta el brevisimo tiempo que hay para ejecutarlos. El plazo para la admisión de trabajos termina a las doce de la mañana del día 15 de Septiembre y los Juegos se celebrarán el 23... Pues díganme ustedes ahora: ¿quién en veinte días se atreverá a desarrollar, a poner mano siquiera, en temas como estos, que elegiré al azar?

* Programa de política agraria, en relación con las necesidades de Castilla.
* Condición de la mujer en los pueblos de Oriente, Grecia y Roma. Su personalidad, como madre y como esposa, en la época moderna.
* La misión de Castilla ante el problema regionalista.

* Bases para un proyecto de Hacienda provincial, y etc., etc.
Pues como esos son la mayor parte de los 21 temas, y todavía los hay más dificultosos, ¿se atreverá nadie, repito, ni aun a intentarlos? Y suponiendo que los hubiera tan valientes ó tan hábiles, y para todos los temas se presentarán trabajos, ¿habrá jurado que en ocho días, escasos, los examine todos y los censure debidamente? Lo que ocurrirá será, y el tiempo ha de decirnoslo, que la mayor parte de los temas quedarán desiertos, porque no se presentarán trabajos ó por la poca miga de los que se presenten, tanto más, cuanto que los premios (los "objetos de arte"), habrán de adjudicarse al mérito absoluto.

Para esto, francamente, no merecía la pena de organizarse ni de anunciarse Juegos florales, pues descreditados ya éstos, como lo están hace mucho tiempo, ó hay que hacerlos muy bien, con notas muy arroyadas, muy nuevas y con grandes facilidades, ó vale más no hacerlos. Es buscarse el fracaso, el deslucimiento de antemano.

Ninguna otra noticia ó "información", puedo darles hoy, pues nada ocurre de particular.
El tiempo (supongo que ahí también) ha cambiado completamente. A los grandes calores, achicharrantes, ha seguido, después de las grandes lluvias de dos días, una temperatura verdaderamente otoñal, fresquita, deliciosa.

El tiempo "huele", ya también a ferias y a tardes de toros.

RAMON BARCO.

UNA CIRCULAR

Los bienes de las asociaciones.

Se ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular:

"La ley de 29 de Diciembre de 1910, en su artículo 4.º, crea un impuesto de 25 céntimos por 100 anual sobre el valor de todos los bienes de que sean dueñas ó poseedoras las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente cuyos bienes y derechos no se transmitan por sucesión hereditaria, quedando exentos de este impuesto los Hospitales, Hospicios, casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros sometidos al protectorado y aprobación del Gobierno y los bienes que en 1.º de Enero de cada año estén exceptuados absoluta y permanentemente de la contribución territorial por disposición legislativa; como también gozarán de exención los Institutos dedicados a la beneficencia gratuita, siempre que aquél conceda dicha exención, previo el informe del Consejo de Estado en pleno.

Estas exenciones aparecen reproducidas en el reglamento de 20 de Abril último, estableciendo en el artículo 193 lo siguiente:

"Apartado A). 1.º Los exceptuados (bienes) absoluta y permanentemente de la contribución territorial, conforme al artículo 14 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Para gozar de esta exención será necesario presentar en la oficina liquidadora competente certificación con referencia a los amillaramientos, catastros ó registros fiscales en que conste la exención de la contribución territorial reconocida a la finca de que se trate.

Apartado B). 8.º Los pertenecientes a Hospitales, Hospicios, casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, sometidos al protectorado y a la aprobación del Gobierno. Esta exención se declarará en cada caso por la oficina liquidadora del lugar en que dichos institutos tengan su domicilio principal, previa presentación de la real orden de aprobación.

9.º Las instituciones de beneficencia gratuita y las sociedades cooperativas obreras de socorros mutuos, previa declaración de exención hecha por el ministerio de Hacienda, oyendo al consejo de Estado en pleno. Para declarar la exención es preciso que se acompañen a la instancia en que se solicite los documentos que justifiquen la índole de la institución, sus constituciones, estatutos ó reglamentos y el traslado de la real orden de clasificación como de Beneficencia, hecha por el ministerio correspondiente. La declaración de exención se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, don Vicente P. Moreno.

* Ayer tarde se trasladaron al inmediato pueblo de Aldeatejada distinguidas personalidades de esta ciudad, con objeto de asistir al entierro del que fué en vida nuestro respetable amigo don Prudencio Escribano, que de este modo testimoniaban a la familia del finado las simpatías con que contaba entre nosotros.

* Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que ha padecido, la madre de nuestro particular amigo don Crispulo Baza.

* Deseamos su pronto restablecimiento.

* Han llegado: De Santander, don Enrique Prieto Garnacho.

* De San Sebastián, el doctor don Luis Alonso Nieto y don Alipio Pérez Sanchón.

* De Espinho (Portugal), la señora é hijos de don Julio Ibáñez y la señorita Petra Rodríguez.

* De su dehesa de Calvarrasa, don Emigdio de la Riva y familia.

* De San Sebastián, don Ramón Lamamié de Clairac y señora.

* De los baños de Ledesma, para Madrid, don Vicente Guerra y señora.

* De Gijón, don Alvaro Vicente.

* De Bohoyo, donde han estado veraneando al lado de su señor padre, nuestro querido amigo el letrado de este Colegio don Eudocio de Castro Alburquerque y señora.

* De Santander, con su familia, nuestro compañero de redacción don Blas Santos Franco.

* De Babilafuente, don Julio Rubio.

* En Peñaranda ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Matilde Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Francisco G. de Liano Méndez.

* A la conducción del cadáver y funeral de la virtuosa señora doña Ida Concetti de Gambotti, asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

Presidieron el duelo los señores Martín Benito, Durán, Verástegui y Martín Blanco.

* Se encuentra en Babilafuente don Jacinto Niño é hijo.

* Ha fallecido en esta el joven don Damián González Garrido.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Servicio especial de El Adelanto.

Seductora perspectiva

Si Dios no lo remedia, inspirando salvadores métodos a los encargados de velar por la salud del género humano, el porvenir de este es poco lisonjero, por lo que se refiere a la belleza de sus linas.

Más seguros que los adivinos y los apóstoles de la quiromancia que predicen el porvenir, en lo sucesivo los médicos, con sólo contemplar la silueta, podrán predecirnos si un joven ó una joven conservarán siempre su perfil, ó si por el contrario la enojosa y molesta obesidad llegará con los años a dilatar sus tejidos y deformar sus líneas de una manera monstruosa.

Según el doctor Francisco Heckel, que durante largos años ha hecho un profundo estudio de las grandes y pequeñas obesidades, todo depende de la predisposición.

El sombrero calado hasta la nuca, los hombros desfigurados y el abdomen saliente, son las características de la silueta del *snob* llamado irremisiblemente a ser obeso.

Heckel explica con arreglo a principios científicos las causas de las mudanzas, señalando una auto-intoxicación latente que provoca el "estado craso".

Una postura normal permitirá a cualquier hombre evitar la obesidad, si al mismo tiempo procura desarrollar sus músculos con ejercicios razonables y sencillos.

Los ejercicios musculares son tan-

to más necesarios cuanto que asistimos a una lenta pero progresiva degeneración de todas las razas intelectuales. El doctor prueba, en efecto, que todos los que se dedican a trabajos intelectuales, tienen una cabeza desproporcionada con relación al conjunto del cuerpo.

En los modelos procedentes de la antigua estatuaría (retratos de hombres ilustres y estatuas de los que se distinguieron como atletas), la cabeza, por sus dimensiones representada la séptima ó la octava parte de la altura total.

Hoy por el contrario, frecuentemente se encuentra la relación de la séptima parte y aun por debajo de este tipo.

Las anomalías actuales determinan, por un lado, el desarrollo del cerebro, y por otro, la disminución de la masa muscular del cuerpo y de la cavidad torácica.

Dice Duckworth, un gran médico inglés, considera el engrosamiento de la cabeza con relación al cuerpo como un signo de artrismo constitucional, y a veces de raquitismo.

Las generaciones del porvenir serán, pues, generaciones raquíticas, sino se produce un renacimiento de la altura física; sino prestamos más atención a la educación física de nuestros hijos.

De Fuentesauco

A su regreso de Fuentelapeña, los vecinos de esta villa, señores don Eloy Monforte, don Francisco Fernández Criado, don Indalecio Cano, don Constante Roy y don Claudio Sisón, en una tartana tirada por una mula, se desbocó esta en el kilómetro 22 de la carretera de Alaejos á Valparaíso, emprendiendo desenfrenada carrera. Advertidos por el que guiaba del grave peligro que les amenazaba, se arrojaron precipitadamente del vehículo, resultando heridos, de pronóstico reservado, los señores Monforte y Sisón, y levemente los señores Criado y Roy.

El señor Cano prosiguió la veloz carrera durante un recorrido de tres kilómetros, siendo éste el único que resultó ileso y permaneció en la tartana, hasta la calle derecha de Toro, donde fué detenida por varios transeuntes, sin otras consecuencias. — *El correspondiente*.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 22: Medio día, 112 para mayores y 49 para niños. Total, 161.

Noche: 85 para mayores y 37 para niños. Total, 122.

Fueron socorridos tres transeuntes.

Raciones servidas el día 23: Medio día, 114 para mayores y 50 para niños. Total, 164.

Noche: 84 para mayores y 35 para niños. Total, 119.

Fueron socorridos tres transeuntes.

Raciones servidas el día 24: Medio día, 107 para mayores y 51 para niños. Total, 158.

Noche: 89 para mayores y 40 para niños. Total, 129.

Fueron socorridos dos transeuntes.

Sección de noticias

A nuestros suscriptores.

Los abonados a *El Hogar y la Moda* y su biblioteca, deben recibir, junto con el presente número, el reparto 108 de dicha publicación, conteniendo los cuatro cuadernos de las cuatro obras que la forman, ó sean el *Diccionario Enciclopédico*, la *Historia de España*, la novela *El calvario de Raísa* y el interesantísimo periódico *El Hogar y la Moda*, que, como de costumbre, publica los últimos modelos de vestidos de última novedad.

En virtud de un contrato que tenemos estipulado con la empresa editorial de *El Hogar y la Moda* y su biblioteca, podemos servir esta publicación por la insignificante cantidad de dos reales al mes; y como sale a luz cada semana, resulta cada uno de los diez y seis cuadernos mensuales a tres céntimos de peseta. Pero para gozar de dicho beneficio es preciso ser suscriptor de este periódico, el cual entregará, ó enviará, a quien lo pida, muestras gratuitas de *El Hogar y la Moda* y su biblioteca.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nicolasa Sánchez Sendín y María Fradejas Sánchez.

Defunciones: Ida Ragazzi, María Rubio Martín y Gonzalo Mata de la Calle.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.º plana.

He aquí el programa que interpretará mañana la banda *El 1.º de Mayo*:

1.º *El gaitero* (pasodoble), Nieto.

2.º *Adela* (polka), N. Queipo.

3.º *La gaditana* (gran fantasía con variaciones de bombardino), A. López.

4.º *Chanticleiri* (wals boston), C. Oró.

5.º *El capote de paseo* (pasodoble), Chueca.

INTERESANTE

Ortopédico heroiólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 13 y 14, en el Hotel Comercio. Para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, corralgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

23, 26, 29 y 31 A.—2, 4, 6 y 8 S.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se convoca concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero.

Los aspirantes, que habrán de tener menos de treinta años y figurar en el escalafón del cuerpo de Ingenieros de Montes, ó hallarse pendientes de ingreso en él, presentarán sus instancias en el plazo de un mes en el ministerio de Instrucción pública.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 694,31.

Temperatura máxima al sol, 39,7.

Temperatura máxima á la sombra, 26,2.

Temperatura mínima, 12,6.

Termómetro seco, 18,6.

Termómetro húmedo, 15,5.

Dirección del viento y fuerza, NO.—2.

Estado del cielo, despejado.

Tiempo probable, bueno.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

Por llevar apagados los faroles del vehículo que guiaba, denunciaron a los guardias desgraciada á un cochero llamado Francisco González.

¡Lapicero cuatro usos!

Con lápiz, pluma, sello de caucho y sello para la re, en metal blanco niquelado, de construcción sólida, por ¡dos pesetas! franco en esta lo suministra los almacenes de droguería perfumaría y artículos fotográficos de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-2

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la bella y simpática artesana Manuela Araujo y el honrado obrero Baltasar Rivas Sánchez.

Han apadrinado á los contrayentes nuestro querido amigo el concejal don Primitivo Santa Cecilia y su señora esposa.

Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: en el Bañero de Caladilla del Campo, durante el mes de Agosto.

El agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia con destino en esta ciudad, don Eugenio Santos Conejo, ha sido ascendido y destinado á Barcelona.

Reciba nuestra enhorabuena.

Pianos.—El señor De Bernardi, en breve abrirá á esta capital un almacén de pianos, armonios y música de todas clases, religiosa, zarzuelas, bailables, estudios, etcétera, al mismo precio que se despacha en las casas editoriales.

Los pianos, serán de las mejores marcas y con el 10 por 100 más baratos que en los almacenes de Madrid, garantizados contra todo defecto de construcción y averías que puedan ocurrir en el viaje.

También se venderán pianos á pl. 205.—1

Según comunicación que en el Ayuntamiento se ha recibido del Gobierno militar, deben llegar de un momento á otro, al mando de un oficial, los individuos de la sección militar ciclista de Madrid, que están realizando ejercicios.

Don José Esteban García

Médico de guardia del Instituto Rubio. Consulta diaria, de once á una. Plaza de San Julián, número 17.

Antes de que finalice el presente mes, tienen obligación todos los que perciban haberes del Estado, provincia ó Municipio en nuestra ciudad, de proveerse de la correspondiente cédula personal, según lo dispuesto por la ley y lo acordado por el Ayuntamiento de Salamanca.

Las personas que no lo hicieren así, no cobrarán sus nóminas.

En la calle de Bodegones promovieron anoche un regular escándalo varias mujeres, por dimes y diretes de vecindad.

La cosa no pasó á mayores por la intervención de varias personas.

Ganaderos.—En Becedas, partido del Bazo de Avila, se arriaron los magníficos pastos y heno de la finca La Nesilla, está cercada de pared, con abundantes aguas, pueden mantenerse 250 reses vacunas de Otoño. Para tratar con el dueño don Julián Coca, en Guijuelo, y en Becedas, con el guarda Francisco Casanueva. 15-15

Ganaderos.—Se arriendan total ó parcialmente, hasta 1.º de Marzo próximo, los pastos de otoñada y ramoneo de la finca Prados Merinos, sita entre Navalmaral y Calzada de Béjar, formada de siete prados cercados, y además, se venden de 10 á 12.000 arrobas de heno de la misma finca. Para detalles y condiciones, dirigirse á don Juan Manuel Galindo, en Béjar 10-6

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (treinta y cuatro huertas), con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, pajarera, peñales, corrales, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.

Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

Se arriendan los locales donde estuvo instalado el almacén de don Ricardo González Martín, Espoz y Muga, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral. izquierda.

Pedras Salgadas.—Insuperables aguas de mesa. Plaza de la Libertad, número 10.—Laboratorio GIRAL-ANGOSO. 60-22

Zarzo.—Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos. Para tratar con el montañés de la finca, ó con don Guillermo Laá, plaza de la Verdura, 54, principal, Salamanca. h 30 Sp.

Almueda.—Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles, durante ocho días. Sánchez Liviou, 6. 8-6

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca. Informará Bonifacia Palomero, en Olmo de la Guareña (Zamora). 4-3

Para los molinos de harinas convienen las célebres piedras "La Ferte" y "Dordoña", así como los útiles de molinería, cerillos, limpias, correas, aceites, etc. en inmejorables condiciones. Dirigirse al encargado en la provincia, Nicolás Rodríguez, Rúa, 41, Salamanca. 75-73

La persona que hubiera extraviado un llavero con llaves, puede pasar á recogerlo por la droguería de Juan J. Villalobos (frente al Banco de España). 3-1

Se arriendan las dehesas denominadas Santa Marina y Samasita de la Fuente, enclavadas, la primera, en término municipal de Ledesma y la segunda, en el de Peñilla. Informarán, Conde de Romanones, número 42. 40-6

Arriendo de dehesa.—Por término de cinco años, que empezará á contarse desde 1.º de Octubre próximo venidero, se arriendan los pastos, bellotas y desecho de labor de un cuairo de la dehesa Baldo de San Carlos, término municipal de Majadas, provincia de Cáceres. La superficie de dicho cuairo es de mil cincuenta hectáreas, poblado de monte de encina y roble, tiene buenas vegas sobre la ribera del río Títar y pastos sanos y abundantes para toda clase de ganados.

Para tratar de precio y condiciones con don Juan Gallego, administrador de la finca, vecino de Majadas. 30-1

Se necesitan ajustadores.—Informes, en las oficinas de la sociedad anónima eléctrica Unión Salmantina, Prior, 3 y 5, principal. 24, 26, 28, 30, A. y 1 S.

Venta de una casa de nueva construcción, muchas comodidades, agua, retrete, galerías encristaladas, cochera. Informarán, Avenida de Mirat, 29. —a

ACEPTAMOS,

Acepto, Recibí, Debe, Haber, Pagado, Recibimos, Anulado, Sin gastos, Devuelta, Dupl cada, Copiado, Cobrado, Cancelado, Abonado en cuenta, Duplicado informe, Muestras sin va. o. Contestado, Intalizado Anotado, Excedido Cargado en cuenta, Impresos, Certificado y cuantas fórmulas comerciales se usan en el comercio, en sello de caucho sobre montura niquelada y mango de madera fina barnizada, desde 0,75 pesetas fino, lo suministra los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-1

Gran rebaja de precios

El que quiera lavar bien y barato su ropa, pase á comprar el jabón á la fábrica, paseo de la Estación, número 21, hoy Avenida de Canals.

Santiago y Maeso

(No se vende de media arroba para abajo). 50-14

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Calatrava

A CARGO de los PP. Agustinos (SALAMANCA)

Este centro docente inaugurará sus clases el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Para mayores detalles pidanse reglamentos á la secretaria del Colegio. 30-5

El mejor aparato para alumbrado por ACETILENO

"Totalizador Martínez," Real privilegio y patente de invención por veinte años, núm. 50.299. Premiado en la última Exposición de Salamanca 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO Gran salón de demostraciones: Taller de hojalatería y fontanería. DOMINGO MARTINEZ Rúa, 48, Salamanca.

Este gran taller de hojalatería y fontanería, antes situado en Fuentes de San Esteban, se ha trasladado á esta capital, donde el público encontrará cuantos trabajos se relacionan con dichos ramos. Hay personal competente para servir todos los encargos al día.

GRABADOS ESPECIALES

para sociedades y marcas de fábrica. Marcas de latón clavado para fabricantes de tejidos y géneros de punto. Sellos especiales para empaques. Tenazas para precintos. Imprentillas de todos los sistemas. Placas esmaltadas en todos los colores. Firmas y tamaños. Fechadores, numeradores, paginadores, perforadores, automáticos, marcadores, etc. etc. y á precios muy reducidos en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-2

para sociedades y marcas de fábrica. Marcas de latón clavado para fabricantes de tejidos y géneros de punto. Sellos especiales para empaques. Tenazas para precintos. Imprentillas de todos los sistemas. Placas esmaltadas en todos los colores. Firmas y tamaños. Fechadores, numeradores, paginadores, perforadores, automáticos, marcadores, etc. etc. y á precios muy reducidos en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-2

para sociedades y marcas de fábrica. Marcas de latón clavado para fabricantes de tejidos y géneros de punto. Sellos especiales para empaques. Tenazas para precintos. Imprentillas de todos los sistemas. Placas esmaltadas en todos los colores. Firmas y tamaños. Fechadores, numeradores, paginadores, perforadores, automáticos, marcadores, etc. etc. y á precios muy reducidos en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-2

para sociedades y marcas de fábrica. Marcas de latón clavado para fabricantes de tejidos y géneros de punto. Sellos especiales para empaques. Tenazas para precintos. Imprentillas de todos los sistemas. Placas esmaltadas en todos los colores. Firmas y tamaños. Fechadores, numeradores, paginadores, perforadores, automáticos, marcadores, etc. etc. y á precios muy reducidos en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila,

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Dos conferencias, Madrid 26 (4 y 5 mañana)

EN MELILLA Agresión de los moros á las tropas españolas.

Las primeras noticias.-Una emboscada.

De Melilla se reciben esta madrugada noticias poco tranquilizadoras.

Los telegramas, que llegan con significativo retraso, dan cuenta de una agresión de que ayer fueron víctimas los españoles por parte de los kabilenos de la orilla derecha del río Kert.

Al recibirse las primeras noticias, sus detalles, mutilados por la censura, la impresión que nos ha causado ha sido grandísima.

Según los detalles que tengo á la vista, á la siete de ayer mañana salió una comisión de soldados del cuerpo de topógrafos, con sus jefes respectivos, á hacer trabajos de planificación en el campo situado á la derecha del río Kert.

Una compañía de infantería protegió la marcha de los topógrafos, como así también la instalación de aparatos, y los trabajos preliminares realizados para cumplir la misión que se les encomendara.

A esta compañía de infantería agregó otra.

Esto hace suponer que las autoridades militares tenían temores de ser sorprendidos por alguna agresión rifeña.

Así fue, en efecto.

A las dos horas de llegar los topógrafos al lugar determinado para hacer sus estudios, y cuando ya se encontraban trabajando, sonó una descarga.

La agresión, por lo inesperada, causó general sorpresa.

Un grupo de moros, parapetados entre los altozanos y sinuosidades del terreno, disparaban sus fusiles contra los soldados españoles.

Estos tuvieron que replegarse precipitadamente, abandonando los trabajos que practicaban.

El grupo de moros era bastante numeroso.

Los españoles dieron inmediatamente aviso de lo que sucedía á las tropas que ocupaban la posición de Taurit.

El combate.-Fuego de fusilería y de cañón.-¿Qué habrá pasado?.-La censura.

Los moros continuaron haciendo fuego.

A las cuatro de la tarde llegó una columna mandada por el teniente coronel señor Vallejo, en auxilio de los españoles agredidos.

La columna llevaba una sección de ametralladoras, al mando del teniente señor Albarrán.

La columna tomó posiciones, desplegándose por aquel territorio y haciendo fuego de fusil sobre los moros.

Se entabló, pues, un combate. Las ametralladoras funcionaron, y, poco después, el fuego horrífico de los cañones atronaba el espacio.

El teniente coronel señor Vallejo.

dir al mercado de Ceuta. Por esto se teme el encarecimiento de las subsistencias.

Madrid.

De sanidad.-Dice Barroso.

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche á los periodistas, manifestó que se habían registrado en Túnez tres casos de cólera, seguidos de defunción.

El ministro añadió que el Gobierno está adoptando toda clase de medidas sanitarias para evitar la intrusión de la epidemia cólera en España.

Por último, manifestó que, con motivo del estado peligroso en que, con relación á la salud pública, se encuentran varios pueblos de la provincia de Tarragona, se hará un ensayo de movilización sanitaria para tranquilizar á aquellos vecindarios.

Grave cogida de Regaterín. El herido en Madrid.

El valiente espada madrileño Antonio Boto (Regaterín), fué víctima ayer de un grave percance.

Toreaba Regaterín en Alcalá de Henares, toros de la marca de Cúllar, alternando con el nuevo espada mejicano Luis Freg.

Regaterín, al entrar á matar el tercer toro, fué enganchado por la pierna izquierda, sufriendo una espantosa cogida.

El toro zarrandó horriblemente al diestro, dándole una tremenda cornada en la pantorrilla.

Una vez curado, fué el espada ciudadosamente colocado entre colchones, trasladándose á Madrid.

Desde la estación fué llevado á su domicilio en una camilla.

Regaterín fué visitadísimo por sus amigos y paisanos.

El espada tiene un enorme corralón.

Regaterín se lamentaba de las grandes deficiencias observadas en la enfermería de Alcalá de Henares.

El estado del diestro es de cuidado.

Provincias

El Rey á Bilbao.

Despachos recibidos de San Sebastián, comunican que á media noche embarcó en el *Giralda* Su Majestad el rey de España don Alfonso XIII.

El *Giralda* zarpó al amanecer. Acompañan al Rey en su viaje el ministro de Marina, señor Pidal y el presidente del Consejo señor Canalejas.

Un estreno.

En San Sebastián se estrenó anoche, por la compañía del teatro Lara, de esta corte, una obra de la cual es autor don Sinesio Delgado, titulada *Nuestro compañero en la Prensa*.

La obra es de sátira contra la Prensa, muy insulsa y anticuada.

La obra pasó, aunque con muchas protestas del público.

una criatura robusta y de tiempo, que había dado á luz su esposa?

El joven abandonó la casa dando voces y lamentándose de... su negra suerte.

El pueblo, al saber lo ocurrido, se amotinó, intentando lynchar á la joven.

Una huelga.

La huelga que sostienen los carreteros de Bilbao promete terminarse de un momento á otro.

Las partes que con ella interviene se han sometido á la decisión de un tribunal de arbitraje.

Créese que desde el lunes los carreteros volverán al trabajo.

Un numeroso grupo de huelguistas apaleó á varios *squirois*.

Pruebas de aviación.

En Almería hizo pruebas de aviación, en su monoplano, el aviador Servies.

Estuvo en el aire 23 minutos, evolucionando admirablemente.

El público que presenciaba las pruebas le ovacionó.

¿Un crimen?

Del balneario de Liérganes (Santander), ha desaparecido un bañista llamado don Luis Redondo Redondo, de cuarenta y siete años y natural de Navas de San Antonio.

Como en la fonda ha dejado el maletín que contiene bastantes objetos de valor, se teme que haya sido víctima de un criminal atentado.

Fiesta infantil.

En el Sardinero de Santander se celebró ayer la fiesta militar infantil de los batallones de Santander.

Los niños evolucionaron admirablemente.

Después recibieron al batallón infantil de Torrelavega.

La fiesta resultó simpática en extremo.

En libertad.

Dicen de Zaragoza, que el juez que entendía en la instrucción del sumario por la muerte del sepulturero Alagon, hápueste en libertad á la madre, á la mujer y á la hija, que habían sido presas, creyéndose que era un crimen en el que tendrían participación.

El juez instructor cree que se trata de un suicidio.

Hasta fin de año.

El Ayuntamiento de Valladolid acordó ayer dar un plazo hasta fin de año, para que las vaquerías se pongan en las debidas condiciones higiénicas.

En vista de esto se abrirán nuevamente las clausuradas días pasados.

pueblo, estaban bastante mal avenidos y tenían frecuentes reyertas.

En la noche pasada, y cuando ambos estaban acostados, el marido empuñó una pistola disparando un tiro á su mujer.

Después de cometido el crimen, tal vez asustado de su acto brutal, se disparó otro en la sien derecha.

Ambos debieron de quedar muertos en el acto, pues nadie notó el doble crimen y suicidio, á causa de no oírse los disparos por estar la habitación aislada del resto de la casa.

A la mañana siguiente entró en la habitación un hijo del desgraciado matrimonio, encontrándose con los cadáveres de sus padres.

La impresión que le produjo fué grandísima.

En seguida dió conocimiento al Juzgado municipal del pueblo, quien practicó las diligencias oportunas, dando como verídica del hecho, la versión que relataron.

El cadáver del padre tenía empuñada en la mano derecha un enorme pistolón de dos caños, de los de marca antigua, que estaba descargada.

Recaudador desaparecido.

Dicen de Albunebra (Zaragoza), que á consecuencia del motín contra los consumos, habido en aquel pueblo hace unos días, ha desaparecido misteriosamente el auxiliar del recaudador de contribuciones.

Ignórase su paradero.

La fuga, por las circunstancias en que se ha realizado, ha sido objeto de muchos comentarios.

La opinión general es, que como en el Gobierno civil se está instruyendo expediente para dilucidar el grado de culpabilidad que pueda haber en los encargados de cobrar los consumos y las contribuciones, ha huido temeroso de ser objeto de una causa criminal por desfalco.

El Rey en Bilbao.

A Bilbao habrá llegado, á las ocho de la mañana de hoy, el *Giralda*, conduciendo á Su Majestad el Rey.

El gobernador y demás autoridades civiles y militares, saldrán á recibir al barco, á bordo del cual habrá recepción.

Las comisiones que vayan á saludar á Su Majestad, serán recibidas de diez á una y media.

En las regatas organizadas por el Club Náutico, tomará parte don Alfonso.

Extranjero.

Don Jaime operado.

Telegramas que se reciben de Suiza dicen que por eminentes doctores, fué ayer operado el infante don Jaime, hijo de los Reyes de España.

La operación tuvo éxito feliz, pues el real enfermo se encuentra en estado bastante satisfactorio.

Un bienhechor de la humanidad

Telegrafían de Vitoria que el diputado republicano señor Soriano, marchó ayer á San Sebastián.

En la primera quincena del próximo mes de Septiembre se celebrará un importante mitin, con asistencia de los señores Galdós, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias y otras ilustres y caracterizadas personalidades del partido.

Se están efectuando los preparativos del mitin con mucho entusiasmo.

El acto promete ser de verdadera importancia.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO
PLAZA DE LOS BANDOS, NUMERO 5.
Brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales, publicados en la Prensa local, con nombres y calificaciones de los alumnos.
Profesorado práctico en la enseñanza y en posesión del correspondiente título académico.
Los alumnos de este Centro, son oficiales, y al Instituto son acompañados por los inspectores.
Pensiones módicas. Pídanse reglamentos al Director.

Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar.
Venta: Farmacias.—Depósitos: Fuentes-Salamanca.
Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense).
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Es el balneario, que en esta zona u a magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatr horas en el recorrido.
De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-h 30 Ag.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL
la más práctica y duradera.
Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, en la de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por heredar, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca,
Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucea. l. principal

¡NOVEDAD!

SELLOS-RETRATOS de cauchú en una magnífica caja de bolsillo con filmo-hadilla. Una buena fotografía que se nos remita podemos reproducirla en un sello de cauchú en cualquier tamaño y forma cuadrada, redonda ú ovalada, en los colores de tinta verde, rojo, azul, violeta ó negro.
El estuche completo, tamaño 30 por 35 milímetros y 32 por 24 milímetros lo suministra por 10 pesetas en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-2

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted en casa y á la vez su casa día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.
LA VILLA DE PARIS ← Lonja, 13 y 15 SALAMANCA
¡Vea usted las existencias de esta casa!

El Angel de la Guarda

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de la capital, San Pablo, 78-Salamanca.
Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconocida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.
Las notas obtenidas en los exámenes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. h 30 S.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas
Ramón Acedo
Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del
PIREXOL
el mejor antipalúdico que se conoce. Venta á DO-pesetas caja en farmacias y droguerías.
Depositorio exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, San Justo, 2, Salamanca. 60-34.

ACADEMIA - PALENCIA

Alumnos de Facultad ó Instituto.
Doctor Riesco, 47.
Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 60-44

Extravío.

—El día 17 del corriente mes, se extravió un caballo en el término de Vitigudino, con las señas siguientes: edad, seis á siete años; herrado en el anca izquierda, muy grueso y ancho de pecho; el casco de las patas y manos, muy ancho; con un cabezón puesto y un ronzal. Quien lo devuelva á su dueño, Cayetano González, de Vitigudino, ó diga donde se halla, será gratificado.
3-2

Se vende ó arriendan los espacios locales sitos frente á los muelles de la estación del ferrocarril, á propósito para cualquier industria. Par. tratar con sus dueños los señores A. Hernández é Hijo, almacenistas de carbones en las afueras de San Pablo.
Se sirve carbón á domicilio con puntualidad y esmero; clase inmejorable, peso legal, probado y conveniente.
Esta casa no tiene más despachos que el establecido en las afueras de San Pablo, teléfono 154.
También se arrienda el amplio local que durante tantos años fué almacén de hierros en las afueras de San Pablo.



DON FERMÍN GUERRERO
Médico Herniólogo de Madrid.
EN SALAMANCA

Los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre, Hotel Comercio.

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficiosos resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico don Fermín Guerrero.

Muchos son los que en su gran esfuerzo en bien de sus semejantes; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victoriosos decisivos, como las logrados en la curación de las Hernias sin operar por su nuevo invento externo contentivo-médico átaratorio.

Nos complace que su domicilio de Madrid (Barco, 39), sea tan frecuentado por una titida de compañeros y amigos, para feoitarle por su nuevo y seguro invento para la curación de las Hernias; triunfo obtenido, en virtud á sus desvelos trabajando siempre en pró de los Herniados.

Enhorabuena á los que somos que en medio de su sufrimiento hallarán el lenitivo del señor Guerrero que establece en Salamanca en el Hotel Comercio, los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre, durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.

24, 26, 28, 29, 31. A. 2 4 6 8, 9 y 11 S.
Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informar en la librería de Nñez, Rúa 25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

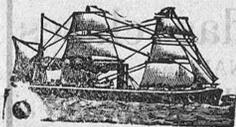
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.



No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embotelladas. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intertemperante. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala por correo a: Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y se vende presentada a uno de los depositarios indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a: COZA FOWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, W. Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente a la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.
PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	A Río Janeiro y Santos.	A Montevideo y Buenos Aires.
28 Agosto, el correo rápido.	KONIG WILHELM II. 251	256
10 Septiembre, el correo rápido.	CAP VILANO. 211	281
20 Septiembre, el correo rápido.	CAP ARCONA. 271	231

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.
Servicio combinado a los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).
Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	A Habana.	A Méjico.
27 Agosto, el vapor correo.	FRANKENWALD. 212	231
10 Septiembre, el correo rápido.	COROBADO. 242	261
18 Septiembre, el vapor correo.	DANIA. 212	231
Preferencia en el correo.	COROBADO. 442	456

Los precios anotados son susceptibles de variación.
Precio a Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

Gazta Juliapa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
Navío, 7 - Salamanca.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes a América)
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 10 de Agosto, el hermoso vapor
Beacon Grange.
Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.
AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletados de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año 1911.
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.
Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA
Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios.— Informes: José Vaquer García, San Pablo, 80, Salamanca.

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 11 de Septiembre, el rápido vapor correo

GOtha
Precio del pasaje en tercera, 241,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL
Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 17 de Septiembre, el vapor correo

HALLE
Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasajero de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles a vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO
Plaza de Colón, número 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variedades y elegantes fajas y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS
Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes.
Frasco: 3 pesetas.
De venta.—En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 31. En Alba de Tormes: Don F. Ancoiso Barés (farmacia).

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte patrisión como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora
DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien le desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia.
Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer. Entona a las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peliagro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecen del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.
En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Actualidad literaria.

Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.
Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.
Poetas, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.
De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Cajones vacíos.—En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.
Imp. y Lib. de Núñez.

Horario de trenes

Medina a Salamanca.
Tren número 1 (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Salida de Medina, a las 2,20; llegada a Salamanca, a las 4,33.
Tren número 3 (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Salida de Medina, a las 5,40; llegada a Salamanca, a las 9,20.
Tren sudexpres, número 11, de lujo. Salida de Medina, a las 9,29; llegada a Salamanca, a las 11,20.
Tren número 27 (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Salida de Medina, a las 15,45; llegada a Salamanca, a las 18,30.
Tren número 2 (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Salida de Salamanca, a las 22,10; llegada a Medina, a las 0,19. Continuación del tren número 2 de S. F. P. y toma los viajeros del 102 del Oeste si no hay retraso.
Tren número 4 (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Salida de Salamanca, a las 15,00; llegada a Medina, a las 17,51.
Tren sudexpres, número 12, de lujo. Salida de Salamanca, a las 22,54. Coche directo que se agrega al sudexpres número 7 del Norte, que sale a la 1,15 de Medina para Hendaya.
Tren número 20 (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Salida de Salamanca, a las 5,30; llegada a Medina, a las 8,47.
Salamanca a la Frontera de Portugal.
Salidas.—Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpres, a las 11,25.
Llegadas.—El correo llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpres, a las 22,49.
El tren rápido, número 15, que circula los martes, jueves y sábados, sale de esta a las 4,45.
El tren número 16, rápido también, que circula los lunes, miércoles y viernes, llega a esta a las 21,48.
Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.
El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.
Línea del Oeste.
Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.
Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.
Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.
Salamanca a Ledesma y Calzadilla.
Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma a las 10.
Salamanca a Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino a las 8 y llega de Vitigudino, a las 17.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Primas anuales del último ejercicio.	1.162.966,33
Siniestros satisfechos.	2.418.575,12
	14.015.388,32

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:
16 Agosto. Highland Brigade.
30 Agosto. Highland Hope.
18 Septiembre. Highland Harris.
Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (inclusive impuestos).
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzáiz, 4.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS
Autorizada por R. O. en España y sometida a su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910.
392.000.000 de francos.	Capital social.	10.000.000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2.500.000	Capitales asegurados: 26.498.598.600
	Reservas.	20.855.000	
	Primas a recibir.	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.
Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas postales Italianas y la Ligure Brasiliana
PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TUSCANA, perteneciente a la Compañía Italia. Saldrá el día 12 de Septiembre.
Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal RE UMBERTO de la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 19 de Septiembre.
Para Santos y Buenos Aires el paquete postal SIENA (a doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 26 de Septiembre.
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Daban venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.
Para pasaje y demás informes, acóndase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital suscrito 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.
Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.
Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909
SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.
Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala, Doctor Riesco, número 19.

The British And South American Steas Navigation Company, limited

R. P. Houston & Co.
Compañía de vapores para el Río de la Plata y la República Argentina.
Salidas mensuales.
El día 16 de Agosto de 1911, sa drá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
Hydaspes.
Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, inclusive impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades de la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón Nter, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez
Corriño, 28. Salamanca.